



Factura: 002-002-000047053



20191701012D00921

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701012D00921

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 10038-DP17-2019-MS, comparece(n) DANIELA MARIA CEVALLOS CASALS portador(a) de CÉDULA 1710935246 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA. que a su vez es apoderada de PAPAYA HOLDINGS LLC que es accionista extranjera de PAPAYAECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DIRECCIÓN ES: 6 DE DICIEMBRE N34-360 Y PORTUGAL; TELEFONO: 0995654211; EMAIL: DCEVALLOSCASALS@CCBABOGADOS.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 14 DE AGOSTO DEL 2019, (10:16).

DANIELA MARIA CEVALLOS CASALS
CÉDULA: 1710935246

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP- 10038-DP17-2019-MS



PÁGINA SIN
CONTENIDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

PAPAYAECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

703033

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
4443014	15/09/2015	OLGUIN JARAMILLO MANUEL ENRIQUE	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00006561

NOMBRE:

PAPAYA HOLDINGS LLC

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

AV. REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y NACIONES UNIDAS

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792500804001	CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA LTDA	RUC	ECUADOR	AV 6 DE DICIEMBRE Y PROTUGAL	dcevalloscasals@ccbogad os.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0012241	FANDANGO MEDIA LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Corporation System, 4701 Cox Road, Suite		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1	ASE-Q-0012242	MTC ACQUISITION LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Universal City Plaza Universal City, California		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1	ASE-Q-0012243	FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o Fandango 407 N Maple Drive 4th Floor		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1.1	ASE-Q-0012244	NBCUNIVERSAL FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Universal City Plaza, Universal City, California		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1.1.1	ASE-Q-0012247	NBCUNIVERSAL MEDIA LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	30 Rockefeller Plaza, New York, New York		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1.1.1.1	ASE-Q-0012248	NBCUNIVERSAL LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	One Comcast Center, 1701 John F. Kennedy		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1.1.1.1.1	ASE-Q-0012249	COMCAST CORPORATION	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	One Comcast Center, 1701 John F. Kennedy		dcarrera@pbplaw.com	SI
1.1.1.2	ASE-Q-0012245	WB COMMUNICATIONS INC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o The Corporation Trust Company,		dcarrera@pbplaw.com	SI
1.1.1.3	ASE-Q-0012246	FLIXSTER INC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o The Corporation Trust Company,		dcarrera@pbplaw.com	SI
1.2	ASE-Q-0012243	FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o Fandango 407 N Maple Drive 4th Floor		dcarrera@pbplaw.com	NO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: DONCELO MARES CEVALLOS CASSALS

No. IDENTIFICACIÓN: 17109324-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CIUDADANIA
171093524-6

CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-08-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ALFONSO ROBERTO
BILBAO ROSATI

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E33482222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS RAMIRO FARIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASALS MARIA DE LOS MILAGROS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-20

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0007 F 0007 - 031 1710936246
CANTON QUITO

CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MAGUITO
ZONA: A

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ALBERGA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Firma]
J. P. VOTANTE A Y DE LA JCV

FUNCION JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
Matricula No: 17-2008-471
Cédula No: 1710935246
Fecha de inscripción: 17/01/2011
Matricula anterior: 11918
Tipo de sangre: O+

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

14 AGO 2019

NOTARÍA
XII

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

[Firma]

PÁGINA SIN
CONTENIDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710935246

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BILBAO ROSATI ALFONSO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: CEVALLOS RAMIRO FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASALS MARIA DE LOS MILAGROS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-250-85389



192-250-85389

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



OSINT
SW

**CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B
CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y un de Julio del dos mil quince

Señor(a)
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

Ciudad -

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Canton QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercera la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
BALSECA AVILA CARLOS JULIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a)

FIRMA

CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
GERENTE GENERAL
CEDULA 1710935246



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701035D03525

Factura No.: 002-002-000007504

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA, Notario(a) TRIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710935246 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
Identificación: 1001705399

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y LIBERACION

171093524-6

Ciudadania
APellidos y Nombres
CAYALLOS CASALS
DANIELA MARIA
Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
Fecha de Nacimiento 1984-08-23
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil CASADA
Alfonso Roberto
Bilbao Rosati




REPUBLICA DEL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 11 FEB. 2014

008

008 - 0177

1710935246

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA INAQUITO 4
 QUITO ZONA 1
 CANTON OMBROQUA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 1 de Art 18 de la Ley Notaria, se le que se fotocopia, cuyo antecedente guarda conformidad con el documento original, fue exhibido.

3. 1.5×10^{-2} mol of AgNO_3
4. 1.5×10^{-2} mol of AgNO_3

21 JUL 2015





TRÁMITE NÚMERO: 53213
NÚMERO DE CERTIFICADO 53213



* 8 5 7 5 8 9 3 0 1 5 6 7 4 2 *

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia es fiel compulsa del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cuatro de agosto del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

Abg. Tanya Patricia Hurtado Jaramillo
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 002- RMIQ - 2015 -


resp:pz.-



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en Tres fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.
Quito, 14 AGO. 2019


Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARIA
XII



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792600804001

CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
BRAVO CARTAGENOVA VERONICA ROCIO
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/07/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/02/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N34-360 Intersección: AV PORTUGAL
Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ZYRA Piso: 8 Oficina: 808 Carratero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO
PICHINCHA Celular: 0995654211 Email: cjbalseca@ccbabogados.com Telefono Trabajo: 026040343

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Certificación de documento
materializado

NOTARIA

XII



Page 30
Content

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792600804001
CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	22/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	CEVALLOS CASALS BALSECA & BILBAO ABOGADOS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

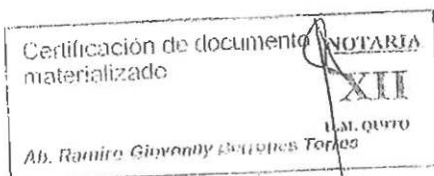
ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N34-360 Interseccion: AV PORTUGAL Referencia: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ZYRA Piso: 8 Oficina: 808 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0995654211 Email: cbalseca@ccbogados.com Telefono Trabajo: 026040343



Código: RIMRUC2019001061834
Fecha: 26/04/2019 14:39:55 PM





Factura: 002-002-000047012.



20191701012C01959

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20191701012C01959**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA. , de la página web y/o s o p o r t e e l e c t r ó n i c o , <http://appscvsmovll.supercias.gob.ec/consultaimagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=301993&idDocumnto=3.1.9%20%20&fecha2018-12-31%2000:00:00.0> el día de hoy 13 DE AGOSTO DEL 2019, a las 11:51, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE AGOSTO DEL 2019, (11:51).

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10038-DP17-2019-MS



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial. doy fé que las copias
que en.....DO2.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
Quito, 14 AGO. 2019

Ab. Giovanni Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

2-002-000046847



20191701012D00898

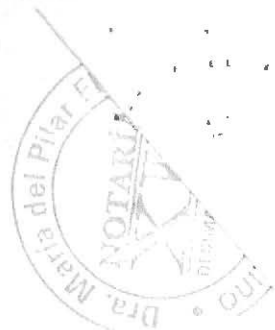
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701012D00898

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) DAVID SEBASTIAN CARRERA DAVILA portador(a) de CÉDULA 1715968788 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES REPÚBLICA DEL SALVADOR N36-140 Y NACIONES UNIDAS, TELÉFONO: 4007800, MAIL: DCARRERA@PBPLAW.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 7 DE AGOSTO DEL 2019, (13:38).

DAVID SEBASTIAN CARRERA DAVILA
CÉDULA: 1715968788

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





RECEIVED
JAN 10 2010



RECONOCIMIENTO DE USO MÚLTIPLE DE CALIFORNIA

Código Civil 1189

El Notario Público u otro funcionario que complete este certificado verifica solo la identificación de la persona que firmó el documento en el que se adjunta este certificado, y no la veracidad, precisión o validez del documento.

Estado de California

Cuidad de "Los Ángeles"

En julio 31 de 2019, ante Tammy Tanji Notario Público, compareció personalmente Kerry Samovar, quien me demostró sobre la evidencia exhibida que era la persona/s cuyo nombre/s está suscrito en el instrumento adjunto y reconoció que él/ella/ellos exigieron lo mismo en su capacidad autorizada, y que con su firma en el instrumento la persona o la entidad nombre del cual la persona actuó, ejecutó el instrumento.

(Sello ilegible)

Tammy Tanji

Notario Público – California

Cuidad de los Ángeles

Comisión: 2215264

Mi comm. Expira octubre 18, 2021

Yo certifico, bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California, que el presente instrumento es verídico y correcto.

Atestigua mi firma y sello oficial.

Firma (firma ilegible)

Firma del Notario Público

OPCIONAL

Aunque esta sección es opcional, completar esta información puede impedir la alteración del documento o la reincorporación fraudulenta de este formulario a un documento no deseado

Descripción del documento adjunto:

Título o tipo de documento: POA: PAPAYA HOLDING LLC

Fecha documento: Julio 30, 2019

Numero de página: 2 paginas

Firmante que no sea el mencionado anteriormente: NONE

Nombre del firmante: Kerry Samvar

☒ Oficina de corporación – título (s): SVP LEGAL

☐ Compañero ☐ Limitada ☐ General

☐ Individual ☐ Apoderado



☐ Fideicomisario ☐ Tutor o conservador

☐ Otros:

Firmando en representación: PAPAYA HOLDING LLC.

2015 Asociación Nacional de Notarios. www.NationalNotary.org. *1-800-US NOTARY (1-800-876-6827) ITEM 5907.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "David Carrera", is written over a faint, rectangular notary stamp. The signature is fluid and cursive.

Traductor: David Carrera

CC. 171596878-8

State of California
Secretary of State

This Certificate is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / Pais:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Tammy Tanji		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public, State of California		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	Tammy Tanji, Notary Public, State of California		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Los Angeles, California	6. the le / el día	2nd day of August 2019
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	28671		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:			
	10. Signature: Signature Firma:		



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

This certificate does not constitute an Apostille under the Hague Convention of 5 October 1961, when it is presented in a country which is not a party to the Convention. In such cases, the certificate should be presented to the consular section of the mission representing that country.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Ce certificat ne constitue pas une Apostille en vertu de la Convention de La Haye du 5 Octobre 1961, lorsque présenté dans un pays qui n'est pas partie à cette Convention. Dans ce cas, le certificat doit être présenté à la section consulaire de la mission qui représente ce pays.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961 cuando se presenta en un país que no es parte del Convenio. En estos casos, el certificado debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.



CALIFORNIA ALL-PURPOSE ACKNOWLEDGMENT

CIVIL CODE § 1189

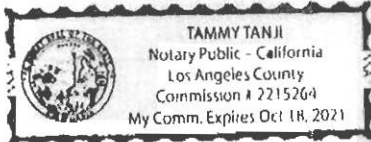
A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of California)
 County of Los Angeles)
 On July 31, 2019 before me, Tammy Tanji, Notary Public
 Date Here Insert Name and Title of the Officer
 personally appeared Kerry Samvar
 Name(s) of Signer(s)

who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.



Signature Tammy Tanji
 Signature of Notary Public

Place Notary Seal Above

OPTIONAL

Though this section is optional, completing this information can deter alteration of the document or fraudulent reattachment of this form to an unintended document.

Description of Attached Document

Title or Type of Document: POA: Papaya Holdings LLC
 Document Date: July 30, 2019 Number of Pages: 2 pages
 Signer(s) Other Than Named Above: None

Capacity(ies) Claimed by Signer(s)

Signer's Name: Kerry Samvar
☒ Corporate Officer -- Title(s): SVP legal
☐ Partner -- ☐ Limited ☐ General
☐ Individual ☐ Attorney in Fact
☐ Trustee ☐ Guardian or Conservator
☐ Other:
 Signer Is Representing: Papaya Holdings LLC

Signer's Name: _____
☐ Corporate Officer -- Title(s): _____
☐ Partner -- ☐ Limited ☐ General
☐ Individual ☐ Attorney in Fact
☐ Trustee ☐ Guardian or Conservator
☐ Other: _____
 Signer Is Representing: _____

PODER

El señor Kerry Samovar en representación de la compañía PAPAYA HOLDINGS, I.L.C., con domicilio principal en 407 N. Maple Drive, 3rd Floor, Beverly Hills, CA 90210, en adelante denominada como la "Mandante", otorga un Poder Especial bajo los términos contenidos en el presente instrumento.

DESIGNA, a la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 1792600804001, con domicilio en la ciudad de Quito, Ecuador, como su Mandataria, en adelante denominado simplemente como la "Apoderada", para que realice los siguientes actos:

Primero- En calidad de representante de PAPAYA HOLDINGS, LLC, como accionista de la compañía ecuatoriana PAPAYAECUADOR S.A., comparezca a todo tipo de Juntas, ordinarias o extraordinarias. La Mandataria en la Juntas de Accionistas tendrá plenas facultades para conocer, votar y decidir, sin limitación. Actuar en nombre de la Mandante en cualquier contrato dentro de la República del Ecuador. Adicionalmente, la Mandataria queda facultada para suscribir en su nombre y representación cesión de acciones, aumentos de capital, reforma de estatutos, escisiones, fusiones, transformaciones, realizar y suscribir cuanto documento se requiera para su perfeccionamiento. La Mandataria queda autorizada para aceptar cargos o designaciones que la Junta de accionistas de la compañía ecuatoriana PAPAYAECUADOR S.A. haya realizado a favor de la Mandante.

Segundo- Actuar en nombre y representación de la de la compañía PAPAYA HOLDINGS, LLC, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador. Por lo tanto, la Apoderada podrá contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Mandante adquiera en Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siete (7) de la Ley de Compañías, la Mandataria no será personalmente responsable del cumplimiento de las obligaciones de la Mandante.

El **PODER ESPECIAL** que se confiere por este instrumento será ejercido por la Mandataria, para realizar los actos antes descritos, en cualquier lugar dentro de la República del Ecuador. Por lo cual ninguna autoridad pública o privada podrá alegar falta o insuficiencia de poder. El presente poder podrá ser delegado a cualquier persona relacionada con la Mandataria.

DECLARO que este poder especial tendrá plena fuerza y efecto hasta su revocatoria formal. Sin embargo de lo cual, la Mandataria podrá renunciar a dicho poder especial y/o la Mandante podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad,

POWER OF ATTORNEY

Mr. Kerry Samovar acting on behalf of PAPAYA HOLDINGS, I.L.C., having its principal address at 407 N. Maple Drive, 3rd Floor, Beverly Hills, CA 90210, hereinafter referred as "The Grantor", hereby grants a Power of Attorney under the terms as stated herein.

APPOINTS, CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA., Ecuadorian Company, Tax ID No. 1792600804001, domiciled in Quito, Ecuador, as our Attorney in Fact, hereafter referred as "the Attorney", to perform the following acts:

First- In its capacity of representative of PAPAYA HOLDINGS, LLC, as shareholder of the Ecuadorian company PAPAYAECUADOR S.A., to act in all kind of the Shareholders Meetings, ordinary or extraordinary. The Attorney in the shareholders meetings has plenty powers to know, vote and decide, without limitation. To act on behalf of the Grantor in any contract in Ecuador. Additionally, on behalf of the Grantor the Attorney has the power to subscribe share transfer, increase of capital, amendment of the operating agreement, merger, transformation, grant and sign any document required for its execution. The Attorney is authorized to accept the appointments granted by the shareholders meeting of the Ecuadorian company PAPAYAECUADOR S.A.

Second. - To act in the name and on behalf of PAPAYA HOLDINGS, I.L.C., according to Article Six (6) of the Companies Law of Ecuador. Therefore, the Attorney may answer claims and perform the obligations of the Company undertaken in Ecuador. Nevertheless, according to Article Seven (7) of the Companies Law of Ecuador, the Attorney will not be personally responsible for the compliance Grantor's obligations.

The **POWER OF ATTORNEY** herein granted, shall be exercisable by the Attorney, to perform the action described above, in any place within the Republic of Ecuador. Therefore, no public or private authority may argue lack of power. This Power of Attorney shall be delegate to any person related with the Attorney.

I **DECLARE** that this Power of Attorney shall be full force and effect from its signature and will be valid until its formal revocation. However, the Attorney may waive this Power of Attorney and/or the Grantor may revoke



sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia.

it, in as sole discretion and will no claims or payments may result from such resignation or recall.

Otorgado el 30 de Julio del 2019.

Granted on July, 30, 2019.



Kerry Samovar
Pasp. No. 503167737
Senior Vice President
PAPAYA HOLDINGS, LLC

Kerry Samovar
Pasp. No. 503167737
Senior Vice President
PAPAYA HOLDINGS, LLC

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que enojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito,

07 AGO. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171596878-8

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA DAVILA
DAVID SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA JORGE FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA THULA PAULINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-28

V22334222

001001246

[Signature] *[Signature]*

PROFESOR DEDICADO FECHA DEL CEDULADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M **0008 - 077** **1715968788**
JUNTA N° CERTIFICADO N° CÉDULA N°

CARRERA DAVILA DAVID SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARRROQUIA: CUMBAYA
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES ECPLE
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USÓ SU VOTO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DEL JURY



NOTARIA PÚBLICA SECCIONALES ECPLE
Art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial
ambos en su...
Quito,
07 MARZO 2019

[Signature]
Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA PUBLICA SECCIONALES

PÁGINA SIN
CONTENIDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715968788

Nombres del ciudadano: CARRERA DAVILA DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRERA JORGE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA THULA PAULINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-249-22263



199-249-22263

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 210 — fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.
Quito,

14 AGO. 2019

Ab. Giovanna Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

NOTARIA
XII